

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTURIS S. A.

En la ciudad de Cuenca, siendo las nueve y treinta y cinco del día viernes veinte y cuatro de julio de 2020, de acuerdo a la convocatoria elaborada y enviada a cada uno de los señores accionistas mediante el sistema de correo electrónico y Wasap, para dar inicio a la Junta General de Accionistas de la compañía de transporte Escolar e Institucional ESTURIS S. A., En el primer punto El señor presidente Hernán Yáñez Molina da la bienvenida a los compañeros para la presentación de balances y que se realizara mediante Zoom, solicita que desde secretaria se de lectura al orden del día. Luis Zamora en calidad de secretario da cumplimiento y procede con la lectura: ESTURIS S. A. convocatoria a Junta General de accionistas; Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, se convoca a sesión de Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Esturis S.A. y de manera especial al Comisario de la Compañía Ing.Com. Mauricio Vargas C. la misma que tendrá lugar el día viernes veinte y cuatro de julio de 2020 a las nueve y treinta, bajo la modalidad virtual en la plataforma ZOOM. Por seguridad de la información y de los asistentes a la sesión, el LINK de ingreso será remitido a todos los accionistas al correo electrónico y WhatsApp, que confirmaron previamente para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Instalación de la Junta General Ordinaria de accionistas. 2.- Constatación del Quorum Reglamentario. 3.- Conocimiento sobre el informe del presidente y Gerente de la compañía del año 2019. 4.- Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2019 a cargo de la Ing. Com. Margarita Lucero contadora de la empresa. 5.- Conocimiento sobre el informe del Comisario Ing. Mauricio Vargas coronel y Recomendaciones. 6.- Clausura. NOTA 1: Los balances e informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la empresa ubicada en la calle Antonio Vega Muñoz 17-43 y Miguel Heredia de la ciudad de Cuenca y serán enviados a los correos electrónicos de cada accionista. Se solicita confirmar la recepción de la presente convocatoria con nombres completos de cada socio mediante correo electrónico y vía WhatsApp. La compañía brindara asesoría para el manejo de la plataforma ZOO, a todos los accionistas que lo requieran, por favor acercarse a la oficina previa cita. Documento firmado por Sr. Luis Zamora Morocho, con fecha Cuenca, 16, de julio de 2020, hasta ahí el texto de la convocatoria; El señor presidente pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado. En el segundo punto se manifiesta que se encuentran presentes cuarenta y dos accionistas, además asisten tres en calidad de representantes, existe el quorum reglamentario. Desde secretaria se comunica que de terminarse el tiempo de ZOOM se podrá ingresar con la misma código y clave, por recomendación del señor comisario, recomienda que por seguridad y características de la reunión en las que se tomarán decisiones, los asistentes deberán estar con la cámara encendida, Tercer punto: El informe del señor presidente Hernán Yáñez Molina da lectura al informe que consta de tres hojas escritas a una sola plana cada una, dirigiéndose a los señores: Luis Zamora, gerente de la compañía ESTURIS S. A. a compañeros y compañeras que integran el directorio, al Ing. Mauricio Vargas, Comisario de la compañía y a las compañeras y compañeros accionistas, manifiesta que en el año 2019 nuestro trabajo se ha centrado en trabajar continuamente para lograr dar forma y funcionalidad a nuestra sede, ya que el anhelo era lograr terminarla para los finales del mes de noviembre, con miras a tener listo para el agasajo que realiza la compañía cada año, pero no se logró el objetivo señalado ya que hizo falta los recursos económicos a pesar de la contribución de USD 500.00 que se resolvió dar como aporte cada compañero, también se llevó a cabo mingas con los compañeros accionistas, la misma que por iniciativa del Ing. Mauricio Vargas se conformó cuatro grupos de compañeros que de acuerdo a sus habilidades se trabajó

en las actividades relacionadas con la pintura, el empastado de las paredes construcción de arcos de indor, la colocación del cerramiento de malla y el arreglo de la cancha, el grupo de las compañeras de hizo cargo de hacer los jardines , pues con el esfuerzo de todos logramos al menos dejar el local puesto ventanas y puertas para poder protegernos del frío; quedo pendiente la colocación de los pisos y baterías sanitarias; mi agradecimiento a la directiva y a todos los compañeros que arrimaron el hombro en esta tarea de tener una sede digna para la compañía ESTURIS S. A. También les informo que el 3 de agosto de 2019 se realizó las elecciones de la directiva para el periodo 2019-2021, siendo nuevamente favorecido con el apoyo de ustedes compañeros para presidir Esturis S. A. a pesar que me encontraba ausente ya que tenía en esa fecha un compromiso familiar, adquirido con anterioridad; muchas gracias por su confianza. En lo relacionado a la Federación de Transporte Escolar e Institucional se ha estado participando en la conformación de la misma, hemos participado en las diferentes convocatorias siendo las más activas en el mes de octubre que se realizó la paralización del Transporte Escolar en rechazo a la intención del gobierno de subir los precios del combustible, y fueron varios días que con el apoyo de las bases cerramos varios puntos de la ciudad hasta lograr que el gobierno derogue el decreto que perjudicaba los intereses de la transportación en general; en el mes de diciembre, concretamente el día sábado tres gracias al apoyo y organización de los miembros de la directiva se llevó acabo el agasajo navideño que cada año se realiza, se invitó personalmente a todos los accionistas y sus familiares, en el cual solo se contó con la presencia de la mitad de los compañeros, a pesar que siempre se está inculcando la unión pero no asistieron sin embargo se realizaron varios actos como es lo principal, la ceremonia religiosa, como también varias distracciones para los asistentes, es todo lo que tengo que informarles en cuanto a las labores y gestiones realizadas en el transcurso del año 2019, pongo mi informe a su consideración compañeros. Cuenca, 24 de julio de 2020, el mismo que es aprobado por los presentes, el documento está firmado por el señor Hernán Patricio Yáñez Molina. Presidente de la compañía Esturis s. a. Informe del señor Luis Zamora Morocho, Gerente de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Esturis S. A. período 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. El Señor gerente manifiesta que da lectura al informe y que será un poco demorado, ya que es un trabajo de 365 días, un año; antes de dar inicio yo quiero expresar un agradecimiento a los asistentes por el tiempo que brindan para la reunión; de igual manera dar gracias a Dios y estar tranquilos ya que los tenemos a todos los compañeros presentes, sabiendo que atravesamos momentos muy difíciles por esta emergencia sanitaria COVID19, que estamos atravesando, razón por lo cual se realiza por medio de ZUUM hubiera sido bueno realizar en la sede con los 25 que permitía la ley, pero se revocó y se prohibió reuniones razón por lo cual lo realizaremos por el sistema ZOOM. El informe que presentare está compuesto de seis páginas con fecha Cuenca 24 de julio de 2020, luego de dar lectura al mismo y poner en consideración de los asistentes el accionista Hernán Mauricio Barbecho Albarracín, manifiesta: de mi parte sobre el préstamo de los diez mil dólares, no sé si estoy equivocado, usted en una reunión manifestó que había que hacer un préstamo, quedando que como se les iba seguir dando ventaja a los compañeros que debíamos desde hace mucho tiempo atrás, entonces quedamos que no se iba a realizar el préstamo, en la siguiente reunión usted dijo que había conseguido los diez mil dólares a pesar de la oposición que había al préstamo, ahora usted dice que es con intereses, usted dijo que el préstamo era sin interés, si estoy equivocado pido disculpas, pero solo en ese punto se debe arreglar. El ingeniero Mauricio Vargas, luego de saludar a los presentes, manifiesta que sobre la primera parte en la que hace referencia a la convocatoria a junta general, en su informe, para poder proceder a expresar mi opinión puede dar lectura nuevamente por favor, para poder proceder a expresar mi opinión, desearía se de lectura a su informe en lo que hace referencia a la convocatoria mediante la prensa y diario el Mercurio a Junta General. El

Gerente Luis Zamora manifiesta que si de verdad pido disculpas por este error, la verdad yo ya tenía listo mi informe para realizar en la forma y fecha que presuntamente se realizaría la Junta General, reitero las disculpas del caso inmediatamente lo rectificare y daré lectura de la parte observada; el objetivo era realizar el cinco de mayo de 2020 ya que había posibilidad de hacerlo, pero luego de recibir las observaciones al balance se postergó, reitero, inmediatamente lo rectifico las fechas y el procedimiento con el cual se convocó a la Junta General de accionistas de ESTURIS S. A. EL Ing. Mauricio Vargas manifiesta que el tema es para aclarar, por favor que yo recién en forma legal recibo los balances como comisario el 13 de junio del presente año, Gracias. Luis Zamora manifiesta que lo he rectificado y loaré llegar una copia al compañero que lo solicite. Ing. Mauricio Vargas manifiesta una aclaración, no puede constar en el informe del señor Gerente un hecho que es anterior a la entrega de los documentos formales que permiten llevar acabo la Junta General, yo entiendo que había la intencionalidad para esa fecha que dice mayo, pero todavía no estaba entregado la documentación que permita elaborar el informe de comisario de los estados financieros, nada más. Luis Zamora manifiesta que en este lapso de tiempo se ha procedido a rectificar la parte pertinente. Quedando de la siguiente manera: En mi calidad de gerente y Representante Legal de la compañía ESTURIS S. A. y dando cumplimiento a la Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 emitido por la Superintendencia de Compañías y valores, comunico que mediante convocatoria realizada a los correos electrónicos y WhatsApp de cada uno de los accionistas se convocó a Junta General de Accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional ESTURIS S.A.; la misma que tendrá lugar el viernes 24 de julio de 2020 a las nueve horas treinta, bajo la modalidad virtual en la plataforma ZOOM, es importante comunicar que también fueron notificados mediante el correo electrónico de cada uno de los cincuenta y cinco accionistas que registraron sus correos electrónicos, y se los invito a retirar los balances correspondiente al periodo 2019 desde las oficinas ubicada en la Vega Muñoz 17-43 y Miguel Heredia de la ciudad de Cuenca. Luis Zamora manifiesta que se ha realizado la rectificación de fechas y datos, parte solicitada por el señor comisario Mauricio Vargas quien manifiesta que con esa rectificación en la parte pertinente se aprueba, esperando la aclaración que había pedido el compañero Mauricio Barbecho. El señor Cesar Méndez manifiesta que con la rectificación se aprueba el informe, el accionista Rómulo Loyola manifiesta yo al menos había manifestado compañero presidente sobre todo estas anomalías antes de comenzar la reunión en la situación de las inconsistencias que está dando a través de lo que se está haciendo en asunto de esta reunión, y había manifestado a usted señor presidente para evitarnos el inconveniente de un moderador para que pueda mantener esta reunión, yo creo que va a ser luego de las recomendaciones del señor comisario a ver cuál es la situación de los tres puntos que yo había puesto en consideración. El señor presidente Hernán Yáñez manifiesta que el accionista Loyola sabe muy bien que en Junta general se tratara solo los puntos que constan la convocatoria, como son los balances. El accionista Rómulo Loyola manifiesta que está de acuerdo, solo había pedido una recomendación para evitar estos contratiempos. Luis Zamora manifiesta que creo esta es la oportunidad de ver la debilidad del dirigente se trata de aprovechar, la verdad no soy perfecto tengo ms errores, tratando de hacer lo mejor convocando por la prensa, pero la emergencia sanitaria que se vive y la situación económica de la compañía no permite, puesto en consideración y con las observaciones realizadas se aprueba el informe del señor presidente con una abstención del accionista Rómulo Loyola, la accionista Fernanda Aucapiña manifiesta que ella aprueba pero se debería hacer una corrección en lo que es del préstamo, el resto de compañeros que estuvieron en el directorio para esa aprobación del crédito, usted sabe que la mayoría no estuvieron de acuerdo, ahí estuvieron Gloria Caguana, Cristian Verduga, Eulalia Mejía, Juan Brito, en una conversa yo no estuve de acuerdo por que hubieron compañeros que no cancelaban las deudas y otro era que los compañeros que estaban

adeudando de la sede debían acercarse al gerente y arreglar sus deudas y usted manifestó que no se habían acercado nadie, es por eso que yo no estoy de acuerdo con el préstamo, eso quiero que adjunte al escrito. Que el préstamo era sin intereses. Luis Zamora manifiesta que no puedo rectificar porque es mi informe, antes de prestar el dinero se comunicó sobre el préstamo que se tramitaba en algún banco y o cooperativa y les informe que el interés era del 16% y se tenía en mente solicitar 20.000 dólares, pero por ser muy alto el interés se suspendió los trámites que incluso hasta ahora están los documentos en el banco. 4.- Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros correspondiente al periodo Fiscal 2019 a cargo de la Ing. Com. Margarita Lucero, contadora de la compañía. La Ing. Manifiesta que antes de dar el informe quiero tocar unos puntos; es viendo que la información financiera se debe hacer los tres primeros meses del año para que los accionistas conozcan los estados financieros de la compañía, realmente el año anterior desde el mes de enero a mayo se presentó la información al Ing. Mauricio Vargas, esta información se presentó el mes de julio, de los cinco meses sin existir información, luego lo que corresponde a julio al mes de diciembre esta información se presentó a fines del mes de abril, hubo un problema en el tema de registros contables que ya el señor comisario lo hará la respectiva aclaración. El trece de junio realmente de manera formal le presente al Ing. Mauricio Vargas el informe final, pero antes de eso en las reuniones que mantuvimos con él, se realizó algunas recomendaciones y falencias, tanto en lo administrativo y contable, en el año 2019. La entrega de las informaciones hace la parte administrativa a la contadora, este se lo hace entre el 17 y 19 de cada mes, para hacer el tema de la declaración de impuestos al SRI, dando para el informe ya al estado financiero de la compañía. Tenemos un valor de ventas de ese año, ventas digo en la facturación que se realiza a todas las instituciones del estado que se ha manejado USD 304.206,95 dólares esto está en el balance estado de resultados se le incluyo la parte que corresponde al aporte de accionistas que pagan por el tema de seguro de los vehículos que si bien el año anterior quedo como gasto en el balance de la compañía en este año quedo como ingresos, o que los accionistas están pagando a los que se les presto el dinero por la póliza del seguro. En cuanto al estado de la situación financiera, tenemos cuentas por cobrar de Celec y Elecaastro, 22.716,33 dólares con su contra partida de cuentas por pagar USD 24.852,54 al cierre del ejercicio económico del 2019. Tenemos un activo en construcciones en curso que luego se activara y se depreciara, y se mandara a la cuenta del gasto 13.174,89 que relativamente es poco, porque no puedo activar un gasto que no tiene en si un respaldo tributario, en qué sentido el respaldo tributario, es el tema para el pago a los obreros que es un rubro muy significativo dentro de la empresa que si bien el señor gerente tiene todos los respaldos con las firmas pero se basa en los informes los informes no le sirven tributariamente, por eso es que no puedo ponerlo como un gasto, tampoco está dentro del estado de resultados porque nos afectaría en el pago del impuesto a la renta, se optó por crear una cuenta en el pasivo para irle restando de ese valor, he conversado de ese tema con el señor comisario y el en este aspecto ha estado completamente de acuerdo, para no ponerlo como un gasto no deducible, el gasto si fue realizado pero no como un gasto no deducible, para que no nos afecte tributariamente a la compañía, tenemos el tema de bancos no, antes de eso debo aclarar que hasta el momento se sigue revisando el tema de gastos de la compañía, hay un problema que todos los documentos de gastos no han sido entregados y no están contabilizados, es por eso que hay una falencia en cuanto al disponible que tenemos este momento, en la cuenta de bancos de la que se observa ese disponible está afectándole en este caso a quien maneja la parte económica, que el señor gerente esta con un valor mayor de que el realmente tiene, ese tema también se ha indicado al señor Comisario y el al igual hará todas las aclaraciones del caso; pero si alguna duda alguna cosa que ustedes quieran que les indique del balance, estoy a las ordenes señores; el presidente Hernán Yáñez pregunta si algún compañero tiene alguna inquietud los micrófonos están

habilitados, el accionista Luis Zamora manifiesta que de acuerdo a lo que ha manifestado la Ing. Margarita Lucero sobre los estados financieros debo manifestarles compañeros que con el Ing. Mauricio Vargas se está contratando unos profesionales de auditoria para que analice el movimiento económico y se vea el manejo económico de la compañía, ventajosamente es de conocimiento del señor comisario y de la señora contadora y de ustedes compañeros que tengo todos los documentos desde el año 2000, toda la documentación, certificados de ingresos, facturas, estados de cuenta de bancos, libreta de ahorros de la cooperativa Jardín Azuayo, no falta un solo documento de los bancos, se procederá ya después del informe del señor comisario y ustedes podrán tener su resolución, que debe ser en bienestar de la compañía, para que se tomen los correctivos necesarios, nada es difícil ustedes verán la inversión realizada con el apoyo de todos los compañeros que son de plena confianza y tienen todo el apoyo, yo en calidad de administrador soy el responsable de la compañía por la cual he trabajado con mucho sacrificio, si es verdad que se tuvieron inconvenientes con las instituciones públicas con las facturas que se realizaban y no cancelaban oportunamente, en todo caso compañeros se les entrego los balances para que los analicen, ahora es oportunidad de preguntar a la señora contadora cualquier inquietud que tengan, para que todo quede claro, ventajosamente tienen aquí profesionales que pueden ayudar en este caso y en beneficio de la compañía, los compañeros que trabajan en las instituciones saben los inconvenientes que se han pasado para cobrar, con todo eso se ha salido adelante, lo importante es dejar en regla todo lo concerniente al balance, la señora contadora tratara que quede cuadrado todas la cuentas porque existen todos los documentos, también debo recordar que cuando hubo el cambio de sistema contable de Mónica al nuevo sistema contable que se utiliza ahora, se podría dar algún inconveniente, se tiene que analizar cuando se subieron los datos al nuevo sistema si están bien; recibimos el apoyo del ingeniero Mauricio Vargas con un profesional en auditoria, quien trabaja en la empresa Indurama, el mismo que realizo algunas preguntas sobre el manejo de la contabilidad, igual solicito se le informe de algunos datos de bancos y manifestó que se debería analizar la contabilidad desde el año 2017, debo reconocer que me siento agradecido haber tenido por muchos años a la Ing. Margarita Lucero como contadora de la compañía y al Ing. Mauricio Vargas e calidad de Comisario, hasta ahí mi comentario; debo comunicar que está en consideración el informe que la ingeniera Margarita Lucero a expuesto; el mismo que es aprobado por los presentes. Quinto. - Informe del comisario, Mauricio Vargas Coronel; luego de saludar a los presentes, manifiesta permitanme en mi intervención tener dos momentos el primero de mi intervención no formal como accionista querendón de la compañía con respeto y consideración a cada uno de ustedes puedo expresar lo que siento y lo que he podido determinar cuándo se me ha presentado la documentación y luego los estados financieros. Y en una segunda parte que va a ser mi intervención formal como comisario es donde está expuesto mi informe que me he permitido compartir a través de WhatsApp a cada uno de ustedes, para que tenga la validez y legitimidad; soy creo uno de los socios con antigüedad que siempre he pretendido el desarrollo, progreso de la institución a la que me debo por quien tengo fuentes de trabajo, esta situación pretende que mis acciones no estén encaminado jamás a destruir a ninguna persona, jamás a señalar o tildar de negligente, mucho más de que se haya cogido recursos de la institución, mi filosofía de vida, me precio de ser docente y propendo siempre a ver triunfadores gente de éxito; es verdad que he encontrado muchas fallas desde el asunto administrativo, desde el terreno contable, desde su proceso de registro y control y también puedo asumir una parte de responsabilidad, en cuanto no haber exigido el cabal cumplimiento del 100% de las recomendaciones, pero es este espacio mejor de construir de salir fortalecidos todos, yo no soy ni voy a desempeñar el papel de villano, o que de que vengo a destruir a ninguno, ha habido errores y son solucionables y vamos a desarrollar conjuntamente con los involucrados en la

administración y la contadora Ing. Margarita Lucero, como así lo ha dicho va dejar saneado. La institución preserva primero el buen nombre, la posición, las fuentes de trabajo y que cada uno de ustedes se sientan orgullosos de pertenecer a ESTURIS S.A. encuentro muchas deficiencias, que he puesto en el informe y las voy a desarrollando, documento que debe ir acompañando a los estados financieros para su registro en la Superintendencia de Compañías, a continuación da lectura del informe de comisario con fecha 24 de julio de 2020, estados financieros correspondiente al ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2019 que consta de cinco páginas la misma que se encuentra firmada por el Ingeniero Comercial Mauricio Vargas Coronel, se adjunta el acta, Cuenca, 24 de julio de 2020. **ESTURIS S.A. INFORME DE COMISARIO. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 01 ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2019.** A los señores accionistas de ESTURIS S.A.: En cumplimiento a las funciones para las que he sido nombrado, en concordancia con las disposiciones de la LEY DE COMPAÑÍAS, presento a continuación el informe correspondiente a los ESTADOS FINANCIEROS de ESTURIS S.A., del ejercicio económico 2019.1.- **ANTECEDENTES:** Desde el informe de comisario del ejercicio económico 2017, consta ya observaciones y recomendaciones para que el proceso administrativo de Gerencia sea eficaz, efectivo, que fueron aprobadas en junta general de accionistas del 05 de abril de 2018, entre las más relevantes: Se debe registrar contablemente los ingresos y gastos provenientes únicamente del giro normal de la institución y en el periodo que se generan. Mejorar el sistema de emisión y archivo de facturas con el objeto de evitar el excesivo número de ellas anuladas, devueltas, copias y una que otra faltante Efectuar las conciliaciones bancarias en forma mensual. En las sesiones de trabajo mensuales se informará de los ingresos generados y gastos realizados del periodo o mes anterior a la facturación, los mismos que han sido contabilizados y auditados con el objetivo de que los accionistas estén enterados de los movimientos económicos de la compañía y puedan generar observaciones y recomendaciones para el engrandecimiento de la compañía. Democratizar el acceso a las fuentes de trabajo que la compañía obtenga, sea a través del proceso de compras públicas o por gestión de la directiva y/o uno de sus socios, para garantizar el tratamiento igualitario a todos los accionistas. b). En el mes de noviembre del 2019, la Sra. Contadora Ing. Com. Margarita Lucero me entrega una carpeta que contiene los documentos físicos del periodo enero - mayo 2019, mientras que a mediados de abril del presente año y en plena emergencia sanitaria, la Ing. Com. Margarita Lucero, procede a la entrega de dos carpetas adicionales con los diferentes documentos en físico que sustentan los asientos contables que se ven reflejados en los saldos de las diferentes cuentas de balance y de resultados. c) El 13 de junio del presente año, la Ing. Com. Margarita Lucero, al correo electrónico de mi persona, se me envía el Balance General y el Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019. A) El 16 de julio del presente año recibo los Estados Financieros, con los registros de las transacciones provenientes de la revisión de los documentos omitidos en base a las recomendaciones dadas por el comisario aquí desde fecha trece de junio al dieciséis de julio como acaban de escuchar hemos mantenido algunas reuniones con el señor Zamora gerente con su señorita hija asistente administrativa la Ingeniera Karina Zamora con la ingeniera margarita lucero y en alguna reunión estuvo presente también el señor presidente Hernán Yanes conjuntamente con el señor Manuel Farfán por el tema de los gastos en la construcción de la sede. 2.- **ANÁLISIS Y REVISIÓN DOCUMENTAL:** Del proceso de revisión de los documentos en físico es decir impresos se desprende: a) Algunas de las facturas que

sustentan el pago a los proveedores de servicio de transporte institucional, presentan alteraciones, enmendaduras y sobre posición de letras por lo que las mismas debieron ser anuladas. Un comentario aquí desde hace muchos años también recomendé que haya un proceso de inducción a cada uno de los proveedores de los servicios de ESTURIS para que sean ellos los encargados del correcto llenado de su factura para la entrega de la institución y el correspondiente pago. **EL REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIONES Y...** sostiene: "Los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención no deberán presentar borrones, tachones o enmendaduras. Los documentos que registren defectos de llenado se anularán y archivarán en original y copias." Así mismo en otra parte del mencionado cuerpo legal manifiesta: "En caso que la administración tributaria observe diferencias entre la información constante del original y la copia o que no existiere la copia, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, podrá denunciar el particular al Ministerio Público, sin perjuicio a las demás acciones a que hubiere lugar" En los informes del Comisario de los periodos económicos anteriores, constan las recomendaciones que fueron socializadas y aprobadas en junta general para evitar que se presentes estos inconvenientes y que no han sido observadas ni cumplidas. **ACCIÓN DE SOLUCIÓN.** No se aceptará factura que no cumpla con las disposiciones legales y peor aún se procederá a su registro contable. Clarito compañeros proveedores de servicios. b) Existe un elevado número de informes, oficios que han servido para registro de pago a personas naturales, lo que genera documentos sin crédito tributario. En estos casos debía proceder a la emisión de **Liquidación de Compras** como lo establece el citado reglamento. "Liquidación de compras de bienes y prestación de servicios se emitirán y entregarán por los sujetos pasivos, en las siguientes adquisiciones: Literal c) De bienes muebles y de servicios a personas naturales no obligados a llevar contabilidad ni inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), que por su nivel cultural o rusticidad no se encuentren en posibilidad de emitir comprobantes de venta. Esto es en lo que se refiere a la construcción, **ACCIÓN DE SOLUCIÓN.** Exigir la emisión de las facturas correspondientes y en caso excepcionales la liquidación de compras. C) En por lo menos dos facturas de servicios profesionales constan los de servicios de internet, actividad que no constituye el giro económico normal del emisor de dicho documento. En la parte pertinente el **REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIONES...** sostiene: "Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención. Están obligados a emitir y entregar..." "La emisión de estos documentos será efectuada únicamente por transacciones propias del sujeto pasivo autorizado" **ACCIÓN DE SOLUCIÓN.** La compañía adquirirá en el menor tiempo posible un plan de internet mediante fibra óptica y de banda ancha que garantice la fluidez de la conectividad, ahora que tenemos el programa contable y dada esta situación como la que estamos viviendo la institución debe constar o contar con su propio programa o plan de internet de banda ancha y a través de fibra óptica debe. Para el caso de los proveedores que presten el servicio de transporte institucional cuyo vehículo no cuente con el permiso de operación correspondiente se debe solicitar la factura como servicios personales, por lo tanto, grava IVA 12% y las retenciones respectivas. Aclaro este tema hay señora proveedores que además son socios no solamente de un vehículo sino de dos vehículos el uno de los cuales no tiene permiso de operación y ha emitido facturas sin el IVA 12 %, yo me amparo en lo que debe y dice el reglamento de comprobantes de ventas y retenciones. La **ACCIÓN DE SOLUCIÓN.** Factura como servicios personales; e) - No se puede recibir facturas ya

caducadas ocurrió por una sola vez. **ACCION DE SOLUCIÓN:** Tener cuidado en la fecha de caducidad del documento. Esto en cuanto a lo que se llama el análisis de revisión documental de las tres carpetas entregadas hacia mi persona cada uno de ellos los he revisado he comentado algunas particularidades con el señor gerente para que dé una vez por todas compañeras y compañeros nos enumbremos correctamente no es como ustedes escucharon a la compañera ingeniera comercial margarita lucero el monto de ventas es significativo es una empresa que ya factura sobre los 300.000,00 mil dólares y que compañía quería tener ese nivel de facturación y les invito y deben tener su experiencia como es el trato al proveedor, es decir a usted no lo van a pagar si no presenta una factura legal y correctamente llenada y aún más le designan hora y fecha para la cancelación de esa factura y aquí no puede haber excepciones en ESTURIS S.A. señor gerente, y miembro del directorio, o nos educamos todos o seguimos por despenadero, así de sencillo esta compañía nos pertenece a todos y todos debemos enumbarnos correctamente por lo tanto en el proceso de recepción de documentos de haga cumplir lo que dice el reglamento y en el proceso de pago de esas facturas usted señor gerente determinara hora fecha y lugar donde se debe cancelar y aquel proveedor sea o no socio de la institución deberá someterse, caso contrario no tendrá otra oportunidad para que vaya a cobrar ya basta señor gerente de estar aquí justificándose de que pobrecito de que viene a las 10 viene a las 6 de la mañana usted no tiene por qué estar sumiso a la voluntad del proveedor el proveedor debe acatar las disposiciones de la compañía que recepta el pago. 3.- **ANÁLISIS DE BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS.** De la revisión de los estados financieros entregados por la Sra. Contadora Ing. Margarita Lucero, de fecha 13 de junio se desprende las siguientes observaciones: a). -El saldo contable del grupo EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO es de \$50.610,28; mientras que en los documentos de las instituciones financieras y en efectivo es de \$13.577,76, existiendo una diferencia significativa \$ 37.032,74, por lo que comuniqué tanto a Gerencia como a la Sra. Contadora, esta inconsistencia. Esto es definitivamente una diferencia muy muy grande entre lo que esta contablemente en los estados financieros y lo que el señor gerente en las diferentes cuentas de los bancos mas la cuenta caja tiene la diferencia es de 37.000,00 dólares muy bien al darse esta situación comuniqué a gerencia comuniqué a contadora para que procedan a la revisión. **ACCIÓN DE SOLUCIÓN:** Se efectuó una revisión detallada de las facturas emitidas y otros documentos que generaron ingresos y por el otro lado las facturas recibidas, así como, otro tipo de documentos que sustenten los gastos para lograr determinar los saldos contables reales. Esta acción desde esa fecha del 13 de junio al 16 de julio lo han hecho y lo han venido haciendo en la siguiente parte del informe vamos a detallar que es lo que sucedió. b). - En la cuenta INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN el estado de situación presenta un saldo de \$ 3,305,59, que corresponde a los neumáticos que la institución compro a la Federación Nacional y que a la fecha de balance no existe físicamente ningún neumático, que de acuerdo a las expresiones del Sr Gerente toda la mercadería fue vendida y cobrada sin existir saldo alguno pendiente de cobro. **ACCIÓN DE SOLUCIÓN:** Registrar las facturas o comprobantes de venta de los neumáticos que constan en inventarios de forma que se obtenga el saldo real. En ese proceso que había manifestado de reuniones el señor gerente manifestaba que se había entregado vendido los neumáticos unos a crédito otros al contado y que ya están cancelados no en este periodo sino en el periodo anterior y no han estado registrados entonces cual es la acción por un lado habrá el ingreso por las facturas y se habrá liquidado el valor de inventarios

porque no tenemos físicamente ningún tipo de mercadería. c).- Con las observaciones realizadas a los estados financieros antes descritos, la administración de la compañía es decir el Sr. Luis Zamora M., la Ing. Com. Karina Zamora O. asistente administrativa y la Ing. Com. Margarita Lucero contadora emprenden una revisión de todas las transacciones y documentos de sustento tanto del periodo 2019 y 2018, logrando encontrar facturas electrónicas que no se han bajado del sistema del SRI me refiero a las facturas electrónicas, y de varios gastos efectuados en la construcción de la sede por lo que en reunión conjunta con el Sr. Presidente Sr. Hernán Yanes M. y Sr. Manuel Farfán Barros, socio encargado de la adquisición de los diferentes materiales y de la supervisión del avance de la construcción de la sede procedo a la revisión y análisis de dichos documentos en físico, que obviamente no estaban en las carpetas entregadas anteriormente para su verificación y autorización de registro contable no sin antes llamar la atención a las personas involucradas en esta negligencia y omisión. Creo que la situación comentada no se debía presentar si contábamos con las conciliaciones bancarias mensuales, como se determinó en las recomendaciones, ya que apenas se presentaba el desfase debíamos corregirlo y de esta forma evitar lo que se ha narrado. **ACCIÓN DE SOLUCIÓN.** Que se proceda al registro contable de las facturas presentadas en esta instancia, que permitan tener los saldos reales y obtener los nuevos estados financieros. Además, se determine los roles y responsabilidades de cada una de las involucradas en el proceso contable. Un comentario aquí por favor cuando nos reuníamos decían la contadora Ing. Margarita Lucero la asistente del señor Zamora su hija Ingeniera Karina que había ese desfase no habían bajado no se habían entregado todo eso sí, en ese proceso se me entrego tengo aquí por favor (indica a la cámara de la plataforma zoom) toda la documentación como ustedes pueden ver es numerosa de que no constaban en las carpetas que no estaban por lo tanto registradas y por lo tanto efectuadas los registros contables pesar de que el documento es sustento y la transacción está hecha así como ustedes me escucharon había negligencia no estamos ahorita para decir porque, hay que rectificar y la rectificación es que se autorizó para que esas facturas esos documentos se registren y por lo tanto se vaya al gasto y se baje el valor de esa diferencia. Con fecha 16 de julio de 2020 se presentó los nuevos estados financieros que provienen y recogen las acciones de remediación antes descritas. El Estado de Situación Financiera sigue presentando la diferencia entre el valor contable de Banco del Pacífico en la cuenta corriente consta contablemente de \$ 36.003,83 y en el documento del estado de cuenta de la institución al 31 de diciembre 2019 que es de \$ 4.509,97, la (DIFERENCIA \$ 31.493,86), mientras que el saldo contable en la cuenta de ahorros de la misma institución financiera es de \$ -397,80 y en la cartola de dicha cuenta a 2019-12-30 \$ 1498,60 -registro de ultima transacción del año 2019- (DIFERENCIA 1.896,40). En la cuenta de ahorros de Jardín Azuayo a 31-12-2019 presenta un saldo de \$1.437,21 que concuerda con el valor presentado en el balance. La diferencia en la cuenta BANCOS es de \$ 29.597,48 **ACCIÓN DE SOLUCIÓN. PRIMERA.** Se proceda a una revisión exhaustiva y minuciosa de la cuenta bancos desde el periodo 2017 por medio de un auditor externo con los conocimientos sólidos tanto del proceso contable como del manejo de los programas contables para que se determine el saldo real de esta cuenta de balance, con el fin de regularizar en el presente periodo. A través de esta acción una vez revisado el 2017 de establecer la diferencia real lo que queda y de ahí si es responsabilidad de gerencia. **SEGUNDA.** Que, en un plazo no mayor a 15 días a partir de la Junta General de accionistas, de parte de la administración de la compañía y de la Sra. Contadora, se presente los estados financieros con corte al 30 de

junio de 2020, con todos los respaldos en físico de todas a cada una de las transacciones realizadas y registradas en el sistema contable de la compañía, así como de las conciliaciones bancarias con los respaldos de dicha acción. **TERCERA.** Presentado al comisario lo solicitado en el punto anterior, en un plazo no mayor a 15 días, el comisario presentara un informe especial con las observaciones y sugerencias que considere pertinente que permita regularizar los estados financieros del primer semestre. Como comisario y socio de la compañía ESTURIS S.A., además de las atribuciones y obligaciones, considero que debo generar propuestas que permitan mejorar las acciones administrativas, económicas, financieras y contables con el objetivo de sostener e incrementar el prestigio y posicionamiento de la institución como referente en el campo de la transportación escolar e institucional de nuestro cantón. Con sentimientos de consideración y estima. Atentamente Ing. Com. Mauricio Vargas C. COMISARIO DE ESTURIS S.A., este documento ustedes ya lo tienen en su WhatsApp para su análisis o sustento de lo que ustedes tengan para regularizar la situación contable de la institución. Hasta ahí mi informe si algún socio requiere alguna información, con mucho gusto estoy para brindarle muchas gracias, el compañero Zamora manifiesta que está en considera el informe del señor comisario Mauricio Vargas y cualquier pregunta se lo puede realizar, el señor presidente Hernán Yanes expresa su agradecimiento al señor comisario por el informe, e indica que están los micrófonos abiertos para que cualquier compañero pueda realizar cualquier pregunta, el señor Patricio Carrión solicita la palabra y expresa que no entiendo cómo es que el ingeniero Vargas al hacer los análisis de todas las facturas encuentra con borrones tachones, yo que se si el señor gerente al entregar nuestras facturas apenas se arranca mal él ya nos hace repetir, solicito me explique cómo es eso de tachones y borrones, el comisario mauricio Vargas expresa: que de la revisión documental que hice de las facturas que emiten los proveedores encontré, algunas sin haber llenado completamente, cambio de letras en la parte superior con una letra y con otro tipo de letra en la parte inferior, con la explicación completa de a qué se debe la prestación del servicio brindado, dos una de las facturas están sobrepuestas, otros aclarados el numero hay otras de las copias están alteradas, no sabemos si en la original esta correcta o en la copia esta alterada, por eso es la recomendación, no puede haber recibido ningún tipo de factura que no dispone la ley y el reglamento de comprobantes de ventas, si usted en su actividad laboral no tiene por qué conocer ese tema, el señor gerente o a través de su asistente administrativa se le indicara como debe llenar adecuadamente, usted deberá entregar esa factura llenada correctamente para que se proceda luego a la cancelación, el accionista patricio Carrión agradece por la explicación recibida e indica que decía que el señor gerente no acepta facturas de esa manera, como usted indica que ahora si hay facturas como usted dice, el accionista Juan Brito, manifiesta que lo que yo entiendo es que en la facturas informativas hay este tipo de inconvenientes o en las facturas originales, Mauricio Vargas menciona: yo no tengo porque auditar las facturas informativas. El accionista Luis Zamora indica que va a intervenir sobre el tema de las facturas: si de verdad como dice el compañero existen facturas de ese tipo porque habían compañeros que dejaban las facturas por debajo de la puerta en algunos casos incompletas en su llenado, y se procedía uno a llenar ya que verdaderamente era un martirio pedirles que traigan una nueva factura, usted sabe muy bien el tiempo a veces quedaban facturas para el próximo mes, por eso existía descoordinación en el balance mensual, yo creo que los accionistas que trabajan y son beneficiados con el transporte pueden hacerse su mea culpa, a veces se olvidaban de traer su factura, otros timbraban antes de las 7 de la mañana y cuando no se los podía atender dejaban debajo de la puerta su factura, en cierta ocasión la factura se encontró mojada porque había llovido, y solicita al ingeniero Mauricio Vargas con todo respeto y toda la consideración que ustedes se merecen, si me gustaría que manifieste,

porque los compañeros no vaya a interpretar que las facturas pueden estar alteradas en las cantidades, eso si me gustaría ya que eso no se puede dar ya que de acuerdo a las facturas se realizan los cheques para su cancelación correspondiente, e indica que no todos los compañeros son así ya que si existen excepciones, me gustaría que si lo diga si es en el texto e inclusive se observó facturas caducadas, nunca se ha actuado de mala fe, lamentablemente la factura ya ha estado caducada y en una oportunidad se ha enviado a la Ing. Margarita una factura ya caducada, manifiesta que si se ha dado esa situación pero que ahora ya no es así, como les digo compañeros yo termino mi período si me permiten terminar, si por esta situación del balance tengo que retirarme no se preocupen yo daré un paso al costado, si he sido una persona que he trabajado laboriosamente; se ha dado esta situación, si todo se va aprendiendo en el camino compañeros y como les digo que me gustaría ingeniero que se aclare si hay daño en los montos, porque yo jamás perjudicaría un dólar a mis compañeros, jamás eso no está en mí, todo ha sido justificado, se les ha pagado con cheques están los roles de pago firmados todo, me puede pedir las facturas para que verifiquen cuanto cancelan las instituciones si desean ver los roles también están disponibles, esto es lo que se factura; y usted mismo lo puede corroborar ya que es el Comisario de la compañía y también me gustaría compañero Mauricio Vargas que usted también esté presente en la auditoria que se realice a la compañía junto con algunos compañero de la compañías, compañeros que sepan del tema como Luis Felipe Pozo como el Dr. Cesar Pazmiño que es abogado por ley y personas capaces que venga a aportar y pueda salir adelante todo lo que se está manifestando Ingeniero Mauricio Vargas, muchas gracias, el comisario Mauricio Vargas indica: creo que fui claro, por favor en ningún momento yo exprese que hay alteración en los valores, en ningún momento por favor reitero no porque usted me pide sino porque consta en mi informe, hay errores en la fecha, en la descripción, en el detalle y otra cosita de lo que acaba de decir sr. Gerente; el hecho de que yo sea socio no me permite no me da derecho a saber cuánto está facturando la compañía en esa estación, ya que están en calidad del proveedor del servicio a ESTURIS S.A. a usted se le ha asignado este valor, está contento está de acuerdo sino digan no y no pasa nada, si y eso no lo manifiesto ahora lo he manifestado desde hace mucho tiempo, hay que diferenciar cuando yo soy proveedor y cuando yo soy socio de ESTURIS S.A. usted mediante oficio mediante acción motivada que se llama, puede pedir el conocimiento de las facturas que emite ESTURIS s.a. en el momento preciso o a través de los balances que están aquí, por favor reitero usted designe fecha hora y lugar donde se va a entregar las factura y a cancelar sus haberes ya debemos educarnos todos. La ingeniera Margarita lucero para que no quede duda con este inconveniente de las facturas mal llenadas, se presentaron de enero a mayo, luego ya no se han dado este tipo de errores, pero me comprometo enviarles una foto de las facturas que presentan estos errores para que evidencien y les enviemos a WhatsApp para que no les quede la duda, más que nada como un aspecto formal, el socio Rómulo Loyola indica que por su situación de trabajo tuvo que salir y hubo la interrupción de lo que hizo la exposición usted, uno de los cuales yo quisiera saber la verdad lo que le digo las mil disculpas tuve que salir a las once y media ya que no se comenzó la reunión a las 9:30, esa era una de las recomendaciones que yo hice; quien paga las infracciones la compañía ESTURIS S.A., o quienes infringen el reglamento pregunta, segundo, que yo le pedí con el reglamento que o me recuerdo este momento, así mismo que esto tiene quince días para presentarnos los informes para poder que tenga conocimiento la junta general que tampoco se lo dio, por eso que yo he tenido que poner en abstención todo tema y tercero que yo solicito a título personal señor comisario que los valores del 2020 no sean cobrados por la situación que se está travesando ya no hablare a título personal sino todo mundo porque la mayoría no está laborando gracias espero saber si oportunamente me puedas hacer conocer este tema, el señor presidente Hernán Yanes toma la palabra e indica: Ingeniero Mauricio Vargas solo lo que el

compañero Rómulo Loyola manifiesta que no sea cobrado en el 2020 la cuotas yo creo que eso es asunto de otra reunión ahorita estamos concentrados en la presentación de balances y no podemos tratar ese asunto, eso se hará en los posterior hemos estado analizando con el compañero gerente y algunos otros compañeros con el directorio para ver la solución de cómo podemos hacer en este caso, pero eso no es asunto de tratarlo en esta reunión entonces cualquier otra de las anteriores puede darle usted la explicación Ing. Mauricio al compañero Loyola, el ingeniero mauricio Vargas toma la palabra con todo gusto creo que se ausento justo cuando yo tenía parte de mi intervención, el uno en un asunto informal donde a través de expresar sentimiento, sentido de pertenencia el compromiso por engrandecer a la compañía exprese que no se trata de señalar o destruir a un a dos o tres personas, en lo absoluto soy de las persona que mejor propone, están dados los hechos, están conocidos los errores, están dadas las alternativas de solución lo importante es seguir adelante que siga creciendo la compañía a través de la acción de cada uno de ustedes, unos con mayor otros con menor sentido de pertenencia sentido de entrega de dedicación no importa no debo porque juzgar lo que hace el otro, yo debo hacer lo que yo quiero hacer en agradecimiento a la institución a la cual yo pertenezco y eso es lo que estoy haciendo, yo le diría señor Loyola en el tema de que porque no se dio a conocer antes, hemos estado en un proceso fuerte un proceso de determinar la mejor solución, el trabajo ha sido arduo de la compañera Margarita Lucero del señor gerente en cuanto a la documentación y de su señorita hija desde comenzar a revisar y bajar facturara del sistema del SRI, buscar en los archivos los diferentes documentos que sustenten las transacciones realizadas después del trece de junio para encontrar que esta compañía presente saldos reales auditadas y que cada uno de ustedes tenga la certeza y seguridad de que estos saldos si hay en la compañía, porque una cosa es tener en documentos, en papeles y otra cosa es tener en acciones físicas, ustedes están palpando a través de quienes han estado estos años en la administración, no pienso quedar bien en absoluto, se ha visto su sacrificio su tiempo su dedicación sus recursos para tener esa sede, cuánto vale ahora, cada uno analícese y diga cuanto de esa sede lo puse yo, cuanto de esa sede es parte de mí y de mi vida, cuanto de esa sede estoy legando a mis hijos, el aspecto de cuestionar de objetar de tratar de señalar culpar no funciona, ahora tratamos de seguir adelante y señor presidente señor gerente señora contadora, señor gerente dígame a su hija que debemos seguir adelante que lo vamos a hacer vamos a salir bien así como se lo he señalado porque son mis funciones ya que yo también puedo salir sancionado de acuerdo a lo que determine la ley, y aún más cada uno de ustedes quede sentado que las cosas se hacen con la determinación y disposiciones de ley, somos pasajeros la institución queda será para nuestros hijos para alguien ha de quedar, lo mejor es salir adelante esto no se trata de quedar bien con los administradores en lo absoluto, vamos adelante se han dado las acciones de solución que bien que el señor gerente dice puede unirse Luis Felipe Pozo a manera de un poco más de información quien habla y por la preocupación que tiene el señor gerente y la señora contadora he visto un grupo asesor, un grupo de auditores que han presentado una proforma a través de la ingeniera de su entorno profesional, también hubo una propuesta a través mía de mi entorno profesional y aún más les comento tuve la oportunidad de traer y el señor gerente lo sabe a un ex antoniano a un ex alumno mío cuando yo recién me iniciaba como docente, ahora es Gerente Corporativo nada más y nada menos que del grupo INDURAMA, es un auditor con dos carreras profesionales y maestrías, está a ese nivel y por una concesión hacia mi persona tuvo la delicadeza y se reunió con nosotros de ese nivel de su solvencia y conocimientos, ustedes decidirán o el señor gerente vera que escoge con gusto les acompañare en ese proceso; como dicen nuestros antepasados, las cuentas claras y el chocolate espeso, y con eso todos en paz todos en tranquilidad que algún momento nos vemos y nos daremos la mano, porque necesitamos eso nada más, no sé si le conteste señor Loyola. El

accionista Zamora consulta si el señor Loyola está en línea e indica que el micrófono se encuentra abierto; el comisario Mauricio Vargas toma la palabra nuevamente e indica: para mi hubiese sido fácil poner esto hace ocho día y cada uno de ustedes tenida al mejor sus comentario y se regaba y ya comenzaban ven: ESTURIS está en esto problemas que el comisario ya le ha visto que se ha robado, porque así decimos, no decimos que existe una diferencia sino decimos ya se ha robado ya se ha cogido la plata vean y ya desprestigiamos a una persona preservando eso yo no lo hice con intencionalidad, lo hice esta rato este momento a su correo, lo único que les pido por favor que la cosas que se hablen y son de ESTURIS se queden en ESTURIS porque el de afuera fácil quiere tener información para destruir, para bajarnos, para aganar ellos, no les demos esa oportunidad, no les demos ese gusto como decían algunos compañeros antiguos por cierto, esto es una familia; claro con sus desavenencias con sus preferencias, si pero es familia. El presidente Hernán Yanes consulta si existe algún compañero que tengo a laguna inquietud para el señor comisario caso contrario para dar paso a la aprobación del informe del señor comisario Ingeniero Mauricio Vargas por favor compañeros maniéstense como él dijo esto tiene que quedar entre nosotros compañeros de ESTURIS, las cosas tienen que aclararse tienen que salir a flote toda la verdad y aquí no va haber nadie señalado antes de que las cosas se sepan en su debido momento; con sus respectivas justificaciones y soluciones vamos a buscar donde están los errores de esta situación; consulta si alguien más quiere participar por favor, el accionista señor Zamora toma la palabra y manifiesta: gracias al ingeniero Mauricio Vargas la cosas muy claras transparentes y créame sinceramente y me siento muy orgulloso de que usted haya sido comisario de la compañía ya que con eso se garantizan todos los bienes de la compañía, la transparencia de como se ha manejado la compañía, porque si no hubiera habido eso créame sinceramente no hubiéramos tenido la sede, no hubiéramos tenido lo que la compañía verdaderamente tiene, e incluso ni las fuentes de trabajo mis queridos compañeros y compañeras ustedes ven como ha sido un trabajo abnegado luchar buscar pelear hasta ser vilipendiado diciendo que soy un monopolista de la transportación, cuantas carpetas he recibido cuanto compañeros ha venido en este tiempo de recogimiento para pedirme para que les brinde fuentes de trabajo porque saben que uno se ha manejado con la transparencia con la honradez, yo vengo de una familia muy humilde; no me gusta mucho el dinero les soy honesto pero mi Dios me bendice con fuentes de trabajo sin quitar a nadie, a ningún centro educativo he ido a quitarle nada ni ofreciendo dadas o regalos, no, cuando he perdido he perdido y he saludado al compañero que me ha ganado, pero ventajosamente dicen que Dios ayuda a los inútiles y creo que yo soy un inútil de verdad pero dios me ayuda y sigo adelante, yo le pedí al señor comisario y me siento también satisfecho que trajo al ingeniero que tiene masterados tiene un doctorado en contabilidad y cuando vio los documentos y analizo digo esto se tiene que revisar compañeros si yo alguna vez me he cogido siquiera unos 100 dólares estuviera escondiendo la cara, no tengo porque es más he prestado como les dije algún día y les vuelvo a repetir bienes y persona para que nuestra compañía con la que soy muy grato, me ha dado fuentes de trabajo me ha dado la oportunidad de conocer el país en calidad de dirigente, me ha dado la oportunidad de salir del país, de conocer gente tan extraordinario como ustedes, incluso agradezco la amistad de los compañeros que no tienen un buen concepto de mí, para nada yo no les tengo rencor para nada, son mis grande compañeros mis grandes amigos, así ellos me esquiven la mirada yo les saludo le alzo la mano y aun así ellos no me saluden en el fondo yo espero que le vaya muy bien porque creo que somos una familia, aquí compañeros se ha trabajado duro muy duro como bien decía el ingeniero, sé que algunos compañeros han ido a visitar la sede y han quedado muy contentos de la obra que se ha hecho creo que son dieciocho o veinte años que he sido gerente de la compañía, pero tengan la plena seguridad de que este es el último periodo si me permiten terminar sino no tengo ningún inconveniente yo me retiro

nomas, pero si me gustaría que venga gente centrada gente muy cariñosa a la compañía como dijo palabras sabias de la persona que es un docente: "no buscar las falencias del que tiene, no buscar los errores que tiene para destruirlos", si me he caído porque ha sido con el afán de buscar lo mejor para la compañía, cuantas veces han venido personas de otra empresa a pedirme que les facilite el local de nuestra empresa para hacer eventos, algunos compañeros me pidieron hasta antes de terminar la obra y lo han utilizado; el camino queda a la mitad ya que esto tiene mucha proyección; algún día unos señores graduados de marketing cuando les hice una carrera me proponía una cantidad de trabajo que se puede obtener de la sede y recuperar el dinero que se ha invertido, compañeros lo que ustedes tienen ahí es inversión; Este desfase que existe en la contabilidad se da justamente por los contratos que han existido con las instituciones por ejemplo en la compañía Petroecuador trabajamos cinco meses enviamos cinco facturas y nos devuelven a los cinco meses y ahí viene un proceso que yo no entiendo mucho de contabilidad y ellos lo analizaran, lo que sucedió en Celec que los compañeros tienen también claro el tema que no nos pagaron cuatro meses, sin embargo ya se les facturo a algunos utilizando el dinero de la compañía y se les adelanto uno o dos meses; eso es también tener sensibilidad y decir bueno si se necesita vamos a dar; imagínense en Petroecuador vamos laborando por el sexto mes y no nos cancelan un solo centavo, así se ha trabajado así se ha luchado no es no más de venir a decir aquí y criticar; compañeros esto es un proceso por eso lo llevan personas estudiadas, por eso lo lleva la contabilidad la ingeniera comercial Margarita Lucero, una persona que tiene mucha experiencia pero si se nos ha descuidado lo voy a decir con el respeto que se merece, tal vez sus múltiples ocupaciones no nos dio el tiempo suficiente para nosotros cumplir con lo que dice y recomienda el comisario cada mes, cada dos meses presentar los informes para no tener este inconveniente, aquí lo tengo compañeros y la próxima asamblea voy a llevar toda la documentación para que ustedes lo vean y sean testigos de cómo se ha manejado, he tenido a la persona tan honorable como se llama Hernán Yáñez Molina a quien no le voy a defraudar por nada del mundo, jamás he defraudado a los amigos, tenga por seguro compañero Hernán Yáñez, ingeniero Mauricio Vargas y mucho más queridos compañeros; no les he perjudicado un dólar jamás lo hare, pero recuerden que he sido muy respetuoso a ustedes, muy considerado; una cosa es estar escuchando los informes y el trabajo del gerente, otra cosa es tener la responsabilidad de administrar como dice el señor ingeniero trescientos mil dólares, administrar manejarlos bien, esperar que la compañía no tenga problemas con las fuentes de trabajo porque el incumplimiento de ustedes puedes ser un causal para perder un contrato, no lo hemos hecho jamás, nos hemos manejado muy bien, reitero a ustedes mi sincera gratitud compañero presidente, señor comisario Mauricio Vargas, ingeniera comercial Margarita Lucero a las compañeras y compañeros, nunca desconfíen de mi jamás; que he tenido contratiempos con ustedes, esa es mi personalidad por las mismas recomendaciones que hace el ingeniero, me he tenido que poner molesto cuando ustedes en algunos casos incumplían con las reglas de trabajo, lamentablemente existen compañeros que ven mal mi trabajo, ya tuvieron la oportunidad y nuevamente la tendrán para demostrar la capacidad yo no estoy para juzgar a nadie, al contrario todos ustedes son capaces de ser dirigentes de la compañía, bienvenidos ya es hora de que todos trabajemos. Como quisiera que el directorio también sea sensible con la actividad que lleva el presidente, el gerente, no es solamente mostrar con el dedo también acerquémonos y veamos que hacen bien por la compañía; mi pregunta, que hubiera pasado si hubiéramos hecho el crédito de los 18.000,00 dólares en el banco del pacifico, en este momento con que pagábamos, pero se ha visto el esfuerzo despejado de todos bienvenidos compañeros seguiremos adelante y si me tiene que juzgar de todo, aquí estoy sin miedo si me tiene que sancionar aquí estoy, pero agradeciendo les iré dando la mano a ustedes ahora doy gracias a Dios por tener esos amigos esos compañeros por tener también

compañeros que a veces no están de acuerdo, nadie puede estar de acuerdo con todo, solamente les digo muchas gracias compañeros Dios les cuide y bendiga muchas gracias señor presidente yo ya no intervendré más. El señor presidente Hernán Yáñez toma la palabra en indica que se procede con la aprobación del informe del señor comisario Mauricio Vargas Coronel por parte de los accionistas presentes. El señor presidente manifiesta que el informe del señor comisario Mauricio Vargas es aprobado y se dará cumplimiento a las recomendaciones expuestas para que se haya solucionado cualquier inconveniente que haya habido. El socio William Zarate solicita la palabra y manifiesta que tiene problemas en su móvil para poder expresarse e indica que se dirige como accionista e integrante del directorio de la compañía Esturis s.a. agradezco a mis compañeros que me pusieron en este digno puesto, sin embargo que la mayor parte de ellos me ha pedido que haga una pequeña intervención al respecto de lo cual sale algo relevante de esta situación y es para dirigirme al compañero comisario en la última parte de su intervención me llamo un poquito la atención de lo que la ingeniera Margarita contadora de la compañía, el gerente y su persona están viendo o se buscando la contratación de una auditoria para la compañía, me llamo un poquito la atención, no quiero crear polémica de este asunto más bien ustedes que están al frente de los números, la administración de la compañía como responsables o tiene una corresponsabilidad el comisario con la señora contadora con la compañía, me llamo un poco la atención y como integrante del directorio pido que se forme una comisión para que sean ellos los que recepen las carpetas, sea la asamblea general la que escoja la mejor, como les dije no quiero polemizar pero ustedes no pueden ser juez ni parte, no estoy dudando de ustedes quiero ser enfático, de ninguno de los tres no estoy dudando de ustedes y con el aprecio y respeto que les tengo me dirijo a ustedes compañeros no pueden ser juez ni parte, en todo caso mi intervención tal cual como les explico como accionista y miembro del directorio y segundo y la última parte para terminar las decisiones que yo he asistido a dos de tres reuniones que me han invitado es verdad la una no pude asistir era física y por mi trabajo no pude asistir, pero a las tres que me han invitado he asistido a las dos incluyendo esta la virtual que fue antes de ayer, y otra cosa compañeros al respecto de esto como miembro del directorio esta por demás decirles, como miembro del directorio somos responsables de las decisiones que tomamos en la compañía entonces si somos responsables quiere decir que nosotros seríamos portavoz de los 50 socios incluyéndonos a nosotros, entonces mal nosotros podemos tomar una decisión en directorio en nombre de los compañeros si ellos no saben lo que estamos tocando, me llamo mucho la atención y el tema que toco el compañero Loyola en el chat y ahora también en la intervención y también que tocamos en antes de ayer en el directorio, si me llamo un poco la atención porque hay compañeros del directorio que si están votando para que se cobre el cincuenta por ciento o el setenta y cinco por ciento del año fiscal dos mil veinte del cual yo fui muy enfático y ahora expreso, porque la verdad me debo a los compañero que me pusieron aquí en este puesto en el directorio me debo ellos y por respeto a ellos yo espero que no se acarree problemas a mi persona porque soy portavoz y obviamente me sumo a la petición de ellos, si es verdad como dijo el señor presidente no es un tema para hablar pero es verdad lo que quiero es corresponsabilizar a los miembros del directorio de las decisiones que se tomen si tiene que juzgarnos a nosotros por las malas decisiones pues la asamblea tiene todo el derecho de denunciarnos culparnos o de felicitarnos eso nada más compañeros les agradezco mucho un saludo grato a todos ustedes y espero no sea mal pensado ni mal direccionada mis palabras les agradezco compañeros. Ingeniero Mauricio Vargas toma la palabra y expresa: yo quisiera ante la emisión de su comentario señor Henry Zarate socio y miembro del directorio, ningún momento de mi intervención he manifestado de que ya se ha contratado a una persona en auditoria en los procesos que creo que dije del trece de junio al dieciséis de julio ante las

